



Letra por letra

## Universidad Michoacana vanguardista y perdurable

**Cuando los principios por el bien común sucumben ante intereses de grupos de poder, que descarrían el rumbo, la razón prevalece**

**LINK:** [Universidad Michoacana vanguardista y perdurable. \*Cambio de Michoacán\*](#)

Eduardo Garibay Mares  
*Cambio de Michoacán*  
Jueves 16 de Octubre de 2008

Nada ni nadie detendrá a la Universidad Michoacana en su marcha, “porque nada ni nadie, por más que sea víctima de tradiciones y arterías, puede arrebatarle su pasado glorioso, su tradición revolucionaria y su concurso a la formación y estabilidad de la República y de una auténtica democracia mexicana”, así fue como Pablo G. Macías culminó su trabajo “El pensamiento del colegio más antiguo de América”, publicado de la página 287 a la 312 en el libro Aspectos del pensamiento michoacano, editado por el gobierno estatal en 1943.

Vanguardista desde los precedentes institucionales que le dieron origen, la Casa de Hidalgo avanza en el logro y aporte de la excelencia, ahora en el marco festivo del XCI Aniversario de su fundación, que conmemora del 15 de octubre de 1917, cuando con sustento en lo consagrado ese año por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fue fundada la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: *Cuna de Héroes, Crisol de Pensadores*.

Esto es, que no obstante las crecientes ineficiencias administrativas y deficiencias del proceso enseñanza-aprendizaje con que se daña desde hace más de cuatro décadas al estudiantado mexicano, el jubiloso ambiente lo valida la historia misma, como la que en su obra documenta Pablo Gustavo Macías Guillén, nacido en Villa de Coeneo de la Libertad, distrito de Puruándiro, Michoacán, el 29 de junio de 1908, y fallecido el 3 de mayo de 1985 en la Ciudad de México, un historiador y periodista integrado a la legión de nicolaitas de todos los tiempos, que aplicados al logro de la excelencia educativa ponen en alto el nombre de su Aula Máter, y por quienes perdura excelsa la Universidad Michoacana, cual es el caso, por ejemplo, de los integrantes del Comité de Servicio Social de la Facultad de Odontología en Michoacán, Cossfom, fundado en 1972, y del Comité de Egresados y Estudiantes de Historia para la Asistencia Social, CEEHAS, a partir del año 1997, cuya benéfica labor social altruista incide asimismo en la vinculación del universitario con la comunidad.

### **Párrafos de la obra histórica de Macías Guillén**

El Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás Obispo, secularizado el año 1847 por el gobernador Melchor Ocampo con el nombre de Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en homenaje al Padre de la Patria mexicana, quien se educó en sus aulas, fue fundado en 1540, en Pátzcuaro, por el primer obispo de Michoacán, licenciado Vasco de Quiroga. Corresponde, en orden cronológico, a este plantel, el tercer lugar entre los que se abrieron después de la Conquista y el primero, en antigüedad, de cuantos existen en América.

El ideario de dicho establecimiento, desde su reapertura en 1847, se estimaba públicamente, en aquellos tiempos, extremista, y tenía alarmados al clero y al conservadurismo que miraban en ello un peligro para su

estabilidad y enriquecimiento. Los liberales, o mejor dicho, los reformadores, en cambio, se mostraban satisfechos del derrotero que tomaba, pues opinaban que ese era el camino más seguro para hacer prácticas las doctrinas igualitarias. Durante el proceso de la Revolución Mexicana es, acaso, cuando se desarrollan en el Colegio de San Nicolás, los acontecimientos más interesantes de la reforma educativa. El problema educativo fue abordado por los gobiernos revolucionarios con el mismo fervor de los demás que afectaban ostensiblemente la estructura económica de nuestro país, pero la reacción contrarrestaba mañosamente sus progresos. El Colegio de don Vasco erigió, a pesar de ello, en 1917, la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, integrándola con todos los planteles de enseñanza preparatoria y profesional e institutos de cultura superior e investigación científica, existentes en Morelia.

Y a partir de esa fecha se inicia un constante movimiento de reformas pedagógicas, que tiene su máxima culminación cuando el ilustre Colegio gesta en sus aulas la reforma del artículo 3o. constitucional, creando la escuela socialista. En 1933 los nicolaitas, en nombre de su instituto, sometieron a la consideración del gobierno y de la H. Legislatura locales, un estudio jurídico acerca de la reglamentación del artículo 4o. constitucional, sobre la base de que el ejercicio de las profesiones debía considerarse como un servicio social organizado y no como un medio de explotación y de acaparamiento de la riqueza. El Ejecutivo promulgó la ley respectiva, adelantándose a otros estados del país y aún al propio gobierno federal.

### **Corolario**

Grandioso, como el anhelo y trabajo constantes de nicolaitas y organizaciones altruistas de vanguardia social, como el COSSFOM y el CEEHAS, enaltecedores del nombre de su Aula Máter, es el beneplácito por los 91 años de vida de la Universidad Michoacana, respecto a la cual Macías Guillén legó una lección vital al bosquejar el panorama del ser y quehacer educativo institucional, a partir de que en 1540 don Vasco fundase el Colegio de San Nicolás Obispo, con la eminente finalidad social de forjar profesionales del sacerdocio, con dotes de reformador y de maestro, y con ideas jurídicas y sociales, los que además de desempeñar el papel de médicos, abogados y consejeros, educaban al pueblo -españoles, mestizos e indios-, sobre las estrictas reglas de la constitución y naturaleza humanas, y desechar, por inútiles, falsos prejuicios religiosos y raciales, a fin de encauzar la evolución cultural por caminos estrictamente científicos: excelencia educativa del pueblo, por el pueblo, para el pueblo, combatidas, al igual que en los tiempos actuales, por concernientes grupos de poder.

Así las cosas, de la lección aportada por el distinguido investigador y abogado Macías Guillén, se deduce que cuando los principios por el bien común sucumben ante intereses de grupos de poder, que descarrían el rumbo, la razón prevalece, como se constata también en cuanto a las legislaciones en torno al servicio social, que él menciona, y que seguro por reformas y adiciones hechas, al por mayor, la Constitución Federal no lo menciona así en el artículo 3, como tampoco la Constitución estatal lo enuncia ahora en el Título Séptimo, de la Educación Pública, en ningún artículo, más aún cuando ello implica la formación profesional para servir a la gente: un aspecto sobre el cual da muestra, hoy en día, la insurgencia de la razón sustentadora del Cossfom y del CEEHAS, de la Universidad Michoacana, organizaciones altruistas cuyo respectivo plan de trabajo se basa en el esencial principio de aplicar la teoría a la práctica, desde los primeros grados y con asesoría docente, en beneficio recíproco de la formación profesional y de la sociedad en su conjunto, en Michoacán y en el país.

Esto es, que vanguardista en pro de la excelencia educativa y del bien común, el Colegio de San Nicolás, primero Obispo y luego de Hidalgo, ha evolucionado desde su origen, de acuerdo tanto con las ideas docentes más avanzadas de cada época, como con el cambio a los profesionales que se forman, hasta constituir la base toral de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, excelsa y vanguardista. Ni más ni menos.